



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS
MARACAIBO, JESUS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL ESTADO ZULIA.

Maracaibo, 09 de mayo de 2024.
214° y 165°.

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A la ciudadana **MERY PAOLA RIOS OCHOA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-26.333.879, domiciliada en el Municipio Maracaibo del estado Zulia, este Tribunal en el juicio de Reconocimiento de Firma, instaurado en su contra por el ciudadano **JOSE ANTONIO VELASQUEZ MIRANDA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-17.825.431, de igual domicilio Municipio Maracaibo del estado Zulia, se ha ordenado citarla por medio de carteles, para que comparezca por ante este Juzgado en el término de quince (15) días continuos, contados a partir de la constancia en actas de haberse cumplido con las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, a darse por citados. Asimismo se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se les nombrará defensor ad litem, con quien se entenderán la citación. Publíquese en el diario La Verdad de esta ciudad de Maracaibo.



Abg. JOSE BECEIRA VILLEGAS

LA SECRETARIA SUPLENTE

Abog. YEIMY HINESTROZA